

76248

6 OCT.



76248

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de DON FRANCISCO PONCE HERRERO, de nacionalidad española, residente en ELDA (Alicante),  
Los Rosales, 8.

por:

"UN TACON PERFECCIONADO PARA CALZADO FEMENINO".

- o - o - o - o -

6 OCT. 1954



78248

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un tacón perfeccionado para calzado femenino, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva del tacón cuyo registro se preconiza.

20 El mismo está constituido por una sola pieza, con preferencia metálica y en las dimensiones mas convenientes.

Una característica muy primordial de este modelo de tacón, es la de que al propio tiempo actua de cambrillón propiamente dicho.

En esta figura queda representado:

25 1.- Estructuración de la pieza formativa del tacón y cambrillón respectivamente.

La misma, está formada por una pletina metálica perfilada.

Su configuración es curvada, cuyas ramas de origen y terminal, por dicha curva adquieren una graduación de 180° aproximadamente.

30 2.- Cabeza del tacón-pletina, que presenta una mayor anchura



73248

en relación con el extremo inferior opuesto y que establece la base de acoplamiento al zapato en la zona posterior de la planta.

35 Este tacón forma con respecto al puente natural del zapato, otro puente, previsto en sentido inverso al normal y el enfranque por esta circunstancia queda sensiblemente modificado, ya que este sector no se encuentra definido como en el zapato normal, dado que este acondicionamiento constructivo es total y completamente nuevo, no existiendo ninguna relación directa o indirecta con ningún otro tipo de calzado.

40 3.- Puente propiamente dicho del tacón, determinado por la propia curvatura de la placa perfilada y curvada en la graduación presentada.

En este punto, correspondiente al vértice de la pieza, situado anteriormente, se realiza el efecto de tensión y flexión por la gravitación provocada por el peso del usuario.

45 La propia elasticidad del metal empleado en la fabricación de la pieza representa el módulo de amortiguación en las fases de aplicación funcional, por lo que por este hecho, este calzado es sumamente cómodo, no existiendo ningún otro tipo de zapato dotado de medios de amortiguación.

50 Esta amortiguación es sin perjuicio de su resistencia e indeformabilidad estructural.

En esta zona media central, la anchura se va reduciendo con respecto a la del punto de origen superior.

55 4.- Zona de apoyo o sustentación del tacón, situada en la parte inferior de la pieza perfilada, que presenta en este punto una menor anchura, pero que en su extremo ensancha circularmente y en las dimensiones mas apropiadas, para que pueda servir de base de colocación a una tapa complementaria de cuero o similar.

60 Esta base propiamente dicha, presenta unas perforaciones en



76248

número y disposición conveniente para permitir la introducción del clavazon o remaches de fijación de la tapa.

65 En la parte superior o cabeza del tacón, se presentan asimismo otra serie de perforaciones para establecer el medio de fijación a la planta posterior del zapato, por medio de clavazón o remaches asimismo distribuidas estas perforaciones en número y disposición conveniente.

70 5.- Nervaduras previstas longitudinalmente en la placa perfilada, en número de tres como mínimo y dispuestas en sentido equidistante, cuyos nervios refuerzan la propia resistencia del metal empleado en la fabricación del tacón.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista del tacón ya situado en el zapato y apreciado inferiormente.

En la misma tenemos:

75

1.- Placa perfilada.

2.- Cabeza de la chapa. La parte posterior e inferior del zapato, se representa en esta vista, cortada parcialmente en su suela, para permitir la identificación de la colocación natural del tacón sobre el propio zapato.

80

3 3.- Zona central o vértice de la placa.

5.- Nervaduras de refuerzo.

6.- Tapa suplementaria, con preferencia de cuero, fijada en la base inferior del tacón o punto de apoyo del zapato.

85

Como se ha indicado anteriormente, dicha tapa se fija por medio de clavazón o remaches a través de las perforaciones practicadas a tal fin en esta zona.

7.- Suela posterior del zapato, que como se ha indicado anteriormente se presenta seccionada para permitir examinar la colocación del tacón-cambrillón.

90

La línea discontinua de puntos, indica teóricamente el lateral



76248

opuesto cubierto.

8.- Corte angular que se realiza en la citada suela posterior, para permitir el paso de la pieza, una vez colocada, en su proyección curva inferior.

95 9.- Zapato y tiras de sujeción.

FIGURA TERCERA.- La misma representa esquemáticamente una vista lateral del zapato, dotado del tacón-cambrillón.

En la misma tenemos:

a.- Parte anterior del zapato.

100 b.- Pieza de tacón combinada con cambrillón.

c.- Parte posterior elevada del zapato, con respecto al plano de altura del propio tacón.

El tacón y el piso anterior, quedan en la misma rasante superficial.

105 Este tacón entre otras, presenta las siguientes ventajas:

Cómodo, amortiguador, flexible, económico, elegante, resistente, duradero.

Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podrán ser variables.

110 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

115 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

120 1.- UN TACON PERFECCIONADO PARA CALZADO FEMENINO, que se caracteriza porque está constituido por una placa perfilada de material y dimensiones convenientes, configurada en curva correspondiente a 180°, presentando la cabeza superior de apoyo, en una mayor anchura

6 OCT. 1959



76248

125

130

135

con respecto al resto longitudinal de la propia pieza, siendo esta reducción en sentido regular y uniforme, presentándose la base superior de fijación lisa y perforada para su adaptación por medio de clavazón o remaches antes de ser cubierta por la suela, saliendo por un cajeado angular practicado en la misma con esta finalidad, presentando la chapa en su parte media anterior el vértice teórico, que forma el puente y zona de flexión y resistencia y en el extremo inferior de menor anchura, un acondicionamiento circular, en la misma placa, perforado para permitir la fijación por clavazón o remaches de una tapa inferior complementaria que forma la base de apoyo en el pavimento y llevando la placa una serie de nervaduras previstas longitudinalmente con relación al eje de figura del conjunto, siendo la central de mayor longitud que las laterales y formando el conjunto del tacón así constituido, al propio tiempo el cambrión de refuerzo del zapato.

2.- "UN TACON PERFECCIONADO PARA CALZADO FEMENINO".

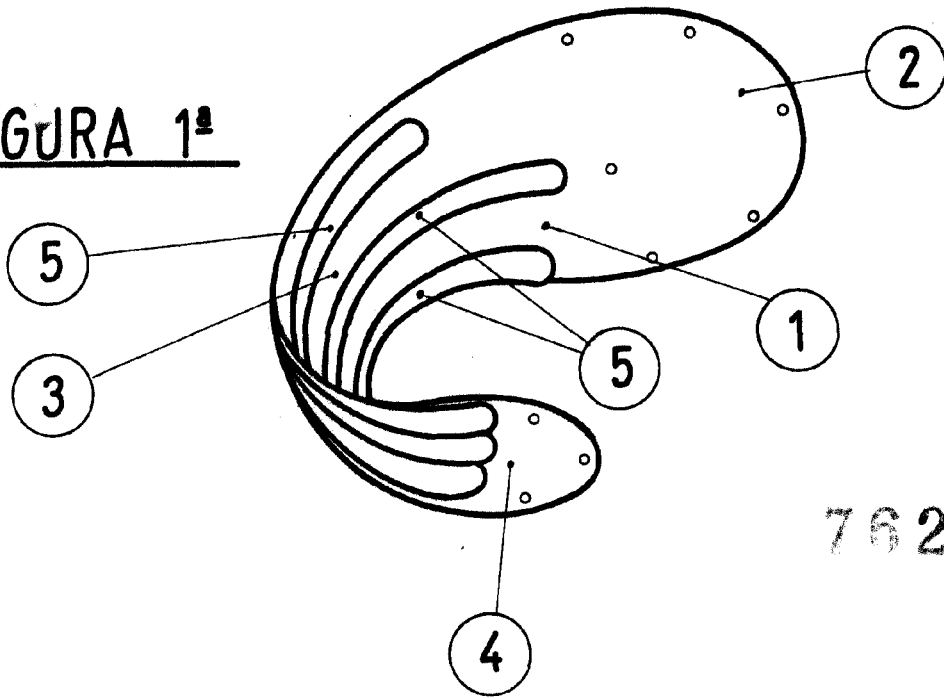
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Octubre de 1.959.

JOSE LAHIDALGA,



FIGURA 1ª



76248

FIGURA 2ª

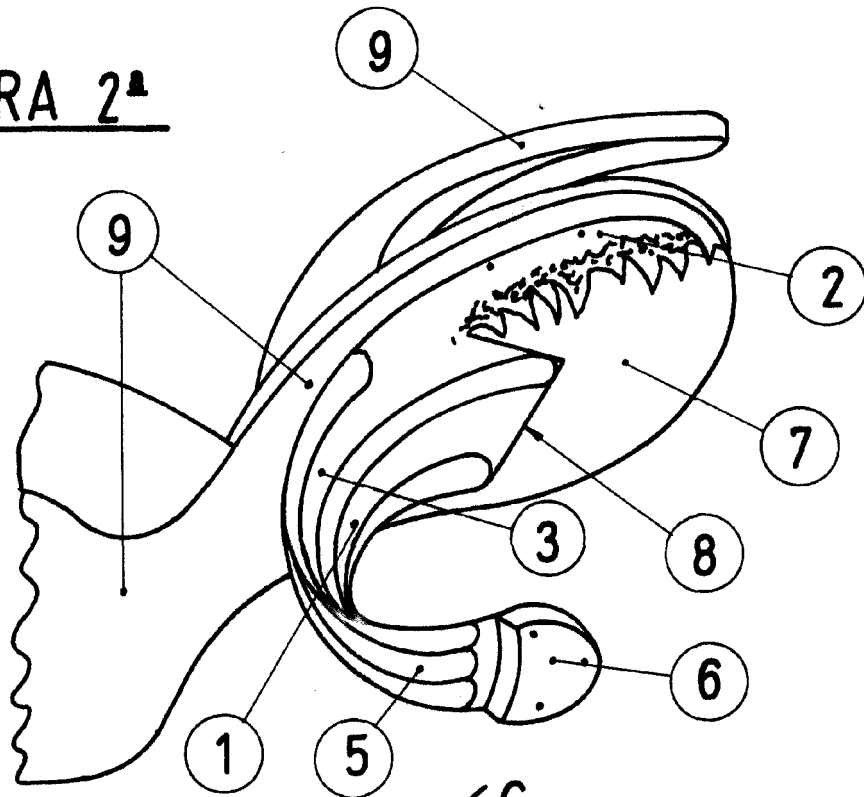
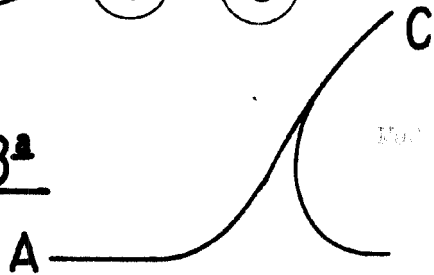


FIGURA 3ª



MADEIRA, 6 De Outubro de 1939  
JOSE LAMIEDALGA,

ESCALA VARIABLE